

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE D-Link del Ecuador S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Kerench Rodríguez Zambrano - Cargo Gerente Regional

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE D-Link Latin America Co. Ltd.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Cayman Island
DOMICILIO Scotia Centre 4th floor PO Box 2804 George Town Cayman - Cayman Island

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

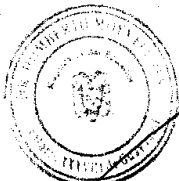
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Carlos Ricardo Ferber Vera
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0908913916
DOMICILIO Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río 4 piso oficina 4 Guayaquil Ecuador

de conformidad con el numeral 5 del Artículo 13 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 564
del 12 de Abril de 1978, DCYFE. Que la copia precedente
que consta de 05 folios es igual al documento
que se me exhibe. Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

1	2	3	4
D-Link Holding		Taiwanesa	No. 289 Xinhua 3rd Road Neihu, Taipei 114 - Taiwan

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 35

El suscrito certifica que la firma que antecede
es auténtica, siendo la que usa en todas sus
actuaciones el señor:

Partida arancelaria:
Derechos cobrados US \$: 50
Santiago

Carlos Luis Sánchez Rodas
CONSUL DEL ECUADOR

ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
1-5 ENE 2012

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don

Santiago 05 ENE 2012

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

AUTORIZO LA(S) FIRMA(S) EN LA(S)
REPRESENTACION(ES) QUE INVISTE(N)

FECHA DE PRESENTACIÓN 05 ENE 2012

ANTONIETA MENDOZA ESCALANTE
NOTARIO PUBLICO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDAS O ADICIONES

